

Vivienda

EL GERENTE DEL IMV, NUEVO PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN ANDALUZA DE PROMOTORES PÚBLICOS DE VIVIENDA Y SUELO

De este modo, se reconoce el trabajo del Ayuntamiento en materia de promoción y construcción de vivienda pública

21/10/2023.- El gerente del Instituto Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Málaga, José María López Cerezo, fue nombrado el pasado martes presidente de la sección andaluza de la Asociación Española de Gestores Públicos de Vivienda y Suelo (AVS), en la que se agrupan todos los promotores públicos de Andalucía.

De esta forma, se reconoce el trabajo que realiza el Ayuntamiento de Málaga para construir, promover vivienda pública, así como fomentar la rehabilitación de viviendas.

En unas jornadas, celebradas en el Conjunto Monumental Alcázar de Jerez, también se nombró a Manuel Morillo García, gerente de EMVISESA Sevilla, y a Rafael Muñoz Martínez, gerente de SODERIN XXI (La Rinconada), como vicepresidente y secretario de la AVS Andalucía, respectivamente.

El proyecto para los próximos 4 años liderado por López Cerezo tiene como objetivos lograr la cohesión del sector en Andalucía; coordinar las relaciones con las administraciones que intervienen en el proceso de promoción, gestión y rehabilitación de viviendas; fomentar el trabajo en red entre las distintas agencias, empresas y organismos públicos; así como promover la participación y formación de los profesionales en la gestión de vivienda en cuestiones jurídicas, económicas, política social o rehabilitación.

López Cerezo es director gerente de la Agencia Pública Instituto Municipal de la Vivienda desde el año 2009 y gerente de la Sociedad Municipal de Viviendas de Málaga, S.L. desde 2011. Es titulado por la Universidad de Granada en Arquitectura Técnica y por la Universidad Europea de Madrid como Ingeniero de Edificación. Es empleado público desde 1990, habiendo desempeñado distintas responsabilidades tanto en el Ayuntamiento de Vélez-Málaga como en el Consistorio malagueño. Fue presidente de la AVS en Andalucía entre el año 2015 y 2019 y desde junio de 2022 ostenta la Vicepresidencia de esta asociación a nivel nacional.

SOBRE LA AVS

La Asociación Española de Gestores Públicos de Vivienda y Suelo (AVS) se constituyó al amparo del derecho de asociación reconocido por el art. 22 de la Constitución Española en el año 1988 a iniciativa de 26 gestores públicos,



como entidad de carácter voluntario y sin ánimo de lucro. En la actualidad está formada por un gran número de entes territoriales e instrumentales y empresas públicas gestoras de vivienda, suelo, servicios y equipamientos públicos.

De acuerdo con sus estatutos, pueden pertenecer a AVS entes públicos territoriales y aquellos otros entes organismos públicos y empresas o sociedades mercantiles pertenecientes al sector público, cuya finalidad es la promoción y la gestión de vivienda social y asequible, suelo residencial, industrial y destinado a equipamientos, así como a la gestión de equipamientos y prestación de servicios públicos vinculados a los mismos o de carácter urbanístico o social.

El ámbito interno territorial de AVS es el Estado Español. Tiene 5 secciones autonómicas en Andalucía, Canarias, Comunidad Valenciana, Madrid y el País Vasco y, en el ámbito de Cataluña, se ha suscrito un convenio especial de colaboración con la l'Associació de Gestors de Polítiques Socials d'Habitatge de Catalunya (GHS) donde se integran los asociados de dicha comunidad.